



EL CRONICON ILERDENSE.

REVISTA SEMANAL DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA É HISTORIA LOCAL.

Se publica todos los Domingos.
Se suscribe en el Establecimiento de José Sol Torrens al precio de OCHO reales trimestre en la capital y 9 rs. franco de porte.—Los anuncios á 25 céntimos de real la línea.

Dirección y Administración calle de San Antonio número 44.—Los escritos que se remitan para la inserción en el periódico no se devolverán, ni se publicarán los que no vengan con la firma del autor.

ESTUDIOS SOBRE FILOSOFÍA,

por D. Victoriano Finilla.

(Continuacion.)

Los Janios, los Pitagóricos, los Cleaticos, Demócrito, Empedocles, Anaxágoras, todos los precursores de Sócrates buscaron el *por-que* y el *como* de las cosas, el principio que pudiera explicarles todos los fenómenos del mundo exterior y del pensamiento. Sócrates cambió de método buscando la razón de las cosas en el entendimiento del hombre, toda vez que por medio de esta facultad se alcanza el conocimiento de lo verdadero; pero sus investigaciones, aunque eminentemente morales, tienden siempre á la metafísica: como por ejemplo su teoría de las ideas primitivas, la prueba de la existencia de Dios por las causas finales y sus doctrinas sobre la espiritualidad del alma. Platon emplea este mismo método aplicándolo á las ideas, esto es, á la sustancia de todas las verdades. Aristóteles hace de la filosofía la enciclopedia de todas las ciencias, y á su ejemplo las cuatro escuelas que de él se derivan, nos presenta la filosofía, no como una ciencia especial, sino como la llave que encierra y contiene todas las demás ciencias dándoles el título de legitimidad.

En la edad media la filosofía solo se ocupaba en prestar sus formas á la teología que constituía su fondo; pero no tardó en recuperar su independencia, esto es, su dominio

universal. Las cuestiones de los nominalistas versaban todas sobre la naturaleza de las ideas. Los restauradores de la filosofía Bacon, Descartés, y Leibnitz se dedicaron á la universalidad de los conocimientos humanos. Descartés no limitó la filosofía al estudio del *yó*; y así vemos que á penas hubo deducido su propia existencia del entendimiento, se elevó á los supremos dogmas de la metafísica, y de ella descendió á la física, á la fisiología y á la filosofía natural. Malebranche y Espinosa pugnaron por dar mayor unidad y elevacion al dominio de la filosofía. Newton buscando la explicacion de los fenómenos físicos encuentra los mismos problemas, mientras los filósofos del siglo pasado. á la par que los declaran insolubles por que traspasan los límites de la esperiencia, se ven obligados á discutirlos y á resolverlos, ya por su espiritualismo inconsecuente como Loke y Condillac, ya por un deísmo sentimental como Rousseau, ya por el materialismo como Helvecio. Kant quiso restringir la accion del espíritu á la condicion individual incomunicando las ideas y las cosas; y sin embargo en su simétrico sistema halló lugar, no solo para Dios, el alma, la humanidad, la moral, el derecho, las bellas artes y la religion, sino hasta para los objetos esternos. Hoy tratamos de armonizar el espíritu analítico del siglo XVIII con el espíritu sintético y organizador del siglo XVII, y despues de haber observado los fenómenos naturales y psicológicos, sentimos la necesidad

de remontarnos á las leyes que le son comunes y le sirven de origen, reuniéndolos por decirlo así en una sola idea.

Esto es tanto mas importante, cuanto que los sucesos comprueban cada dia mas la conexion que tienen las teorías metafísicas con la práctica. Cuando una escuela proclama que no hay mas que materia en el mundo, y que fué este formado por la reunion casual de los átomos, podrá creerse que basta despreciar una teoría tan caprichosa y poco científica; mas si se reflexiona que mata la idea del deber y la de toda superioridad, y que sustituye el bien particular al general, se comprenderá cuanta influencia puede ejercer en la sociedad y cuan obligados nos vemos á combatirla. Locke creó á Helvecio, Helvecio á los terroristas y de Rousseau nacen todos los extravios de la gran revolucion.

Precisamente en el dia se prefiere el estudio de la sociedad á la ciencia del hombre, ó sea el exámen directo del espíritu humano. ¿Y no es estraño que en una época en que se pretende racionar sobre todo, no se quiera estudiar la razon, su certidumbre y el modo de explicarla? Atengámonos en buen hora á lo que exigen las prácticas sociales, pero confesemos que la organizacion social depende de las creencias, las tradiciones, las costumbres y los intereses. Ahora bien ¿no pertenece á la razon el consolidar, combatir ó iluminar estos cuatro elementos de todo estado social? Hoy la filosofía no se mantiene encerrada en la conciencia de unos cuantos iniciados, sino que desciende al lenguaje comun, y ejerce su influencia en la conservacion de la instruccion, en la literatura, en las ciencias y en las costumbres.

Tiempo ha, (dice Ritter) que la erudicion se creia innecesaria, ó mas bien inutil á la filosofía, en la persuacion de que se debia sacar todo del fondo propio. Así pensaba una generacion que creia haber tratado de la tierra, y que, ó no reconociendo ó no queriendo respetar la antigüedad, se jactaba de poseer una nueva sabiduría. Pero nosotros que hemos visto el término á que llegó esa generacion, hemos aprendido á no despreciar lo que en todo tiempo han hecho, pensado y meditado los hombres por nosotros. En realidad los siglos trascurridos nos han dejado dos clases de enseñanza: una es fundamental, la otra no, y provienen de los medios ordinarios con que se nos comunican las ideas; tales son el lenguaje imperfecto de las nodrizas, las conversaciones de los círculos

culos y de los salones, los discursos políticos y el ejercicio de una lengua ya formada que en cierto modo inventa y piensa por nosotros. Debemos ademas reconocer que no hemos nacido de una poblacion salvaje, y que nuestra época no es aquella de mil años antes de Cristo, sino que los esfuerzos sucesivos de esta antigüedad laboriosa, nos han traído al estado en que al presente nos hallamos en las artes y en las ciencias.

(Se continuará.)

— — — — —
SIMBOLO.

Se ignora de donde viene
y á donde se irá mañana:
el vulgo, no comprendiéndola,
de lejos la mira, y calla.
Como el doncel de Tobías
es ángel en forma humana
que guía al hombre: RAFAELA
quizás por esto la llaman.
Es un aroma invisible
que un urna viviente guarda:
dió hermosa creacion al urna
tierra que el Adigio baña;
mas el aroma procede
de otra region, de otras auras,
regiones encantadoras
del triste mortal lejanas. —
Es como el Euro que sopla
de espeso bosque en las ramas;
si siente, mas no se sabe
donde empezaron sus ráfagas.
Es cual arroyo escondido
que entre peñas se desata;
se vé, pero no el origen
descúbrese de sus aguas.
Es como el himno nocturno
que naturaleza exhala,
música desconocida,
fugaz, misteriosa, lánguida. —
Del aire así y de la fuente
y de la noche ella alcanza
soplos, frescura y sonidos
á unir en bien de las almas.
Mas ¡ay! que son estas dichas
ilusorias, momentáneas:
vientos, sonidos, frescura
¿cuando se vió que duráran?
Ay! que si es la niña un ángel
los ángeles tienen alas
—bien lo lamenta el sensible
poeta de las desgracias—
y acaso pronto las tienda
ella al cielo que es su patria
sín que me alargue su mano
ni yo la encuentre al buscarla,
y otra vez entre tinieblas
quizá resbale mi planta,
y me pierda sin el ángel
que al peregrino acompaña.

1850.

L. ROCA.

Debemos á la esquisita galantería del ilustrado catedrático de hebreo de la Universidad central, el Sr. D. José Codera, el siguiente erudito trabajo, inserto también en la Revista Histórica-latina, y cuya lectura creemos le agradecerán con nosotros nuestros suscritores.

MONEDA ÁRABE DE ALMUTHAFFIR DE LÉRIDA.

Cuando estuvimos en Cataluña, en agosto de 1872, los numismáticos catalanes á quienes tuvimos el gusto de visitar, nos enseñaron con la mayor amabilidad sus monetarios en la parte árabe, que era la que nos proponíamos estudiar: merced á la deferencia que con nosotros tuvieron todos ellos, pudimos estudiar detenidamente y copiar algunas monedas, que no hemos visto en ninguna otra parte: también nos regalaron algunas; y ya que los directores de la Revista nos ofrecen sus columnas, creemos pagar la deuda contraída con nuestros amigos, dando á conocer hoy una moneda especialísima, que en Lérida nos regaló nuestro querido amigo D. Mariano Perez.

La moneda en cuestión es de cobre y en regular conservación, como puede verse por el grabado: tenemos otra de iguales leyendas, adquirida también en Lérida; pero que indudablemente es de otro cuño: aunque las leyendas circulares se conocen algo mejor, está en peor estado que la otra.

En las inscripciones leemos lo siguiente:

Tacho || la ilaha illa allaho || mohammad raçulo allahi || d - daulah
Tacho || No (hay) Dios sino Allah: || Mahoma (es) el enviado de Allah: || d-Daulah.

En la leyenda debe unirse la 4.^a línea con la 4.^a, y resulta el sobrenombre *Tacho-d-Daulah* (Corona del Estado).

2.^a área: centro: **ibn || al mothaffir dzu**
|| || hud. - Ebn || Al-Muthaffir poseedor de || || Hud.

En las orlas de ambas áreas, **dhoriba dirhamo**, fué acuñado *dirhem*, repetido cinco veces: obsérvese que el **dh** de **dhoriba** podría suponerse **ð** y que en la primera área, á la palabra **dirhamo** le falta el **r**, pero esta anomalía no existe en el otro ejemplar.

En la moneda no vemos el nombre de Lérida á cuya *çeca* la atribuimos, sin que hayamos visto monedas análogas con el nombre de esta población, de la cual no sabemos se conocea ninguna moneda árabe: exponamos las razones que nos inducen á creerla de Lérida.

En la moneda leemos los nombres de dos personajes: el de *Tacho-d-Daulah* en la 4.^a área, ó sea, donde está la profesión de fé, y el de *Ebn Hud Al-Muthaffir* en la 2.^a: en las monedas arábigo-españolas de los reyes de Taifas, el personaje cuyo nombre figura en la 4.^a área nunca es la del rey, cuyo nombre consta en la 2.^a: tenemos pues que el rey que acuñó esta moneda se llamaba por sobrenombre *Al-Muthaffir Ebn Hud*, con otro sobrenombre compuesto de **dzu** y probablemente un nombre en número dual, que no acertamos á leer.

El *lakba* ó sobrenombre *Al-Muthaffir*, juntamente con la *kunya* (genealogía) *Ebn Hud*, nos indican perfectamente quién fuera el rey que acuñó esta moneda; pues si es verdad que varios reyes de Taifas llevaron el sobrenombre *Al-Muthaffir*, de la familia de los Banu Hud, solo encontramos se llame

Al-Muthaffir (**Adh-Dhafir** en árabe) ó *Adafir* según la *Gesta Roderici*, el segundo rey de Lérida; además, la singularidad de haber adquirido en esta ciudad las dos únicas monedas que conocemos de este rey, es argumento que creemos de algun valor, por más que comprendamos cuánto se abusa de esta prueba, que no estando confirmada por otras, nos parece de poco peso.

Por los autores cristianos no sabríamos cómo se llamaba este rey de Lérida; pues solo le mencionan por su *lakba* *Al-Muthaffar*: por Ebn Al-Abbar, en su biografía del poeta y privado de *Al-Motamid*, *Ebn Ammar* que estuvo en Lérida, sabemos que *Al-Muthaffar* se llamaba *Hoçamo-d-Daulah Abu Omar Yuçuf*, y que era el hijo mayor de *Çuleiman Al-Mostain*, y por tanto hermano de *Ahmed Al-Moktadir*, rey de Zaragoza, con quien estuvo en lucha casi constante, según el testimonio de Ebn Jaldun.

Cuando tuvo comienzo y fin el largo reinado de este príncipe en Lérida, no nos consta: de las palabras de Ebn Jaldun, al hablar de la conquista de Valencia y Denia, llevada á cabo por Çuleiman, después de la muerte del rey de Zaragoza en 431, (1039 y 1040 de J. C.) y consiguiente sumisión de sus estados, podría deducirse que el reinado de *Al-Muthaffir* en Lérida comenzó bastante ántes de la muerte de su padre, pues dice: «Çuleiman venció á *Al-Muthaffir Jahya ben Mondzir* y le mató en el año 31 (431), apoderándose de Zaragoza y las fronteras: habiéndose trasladado allí, tomó el título de *Al-Mostain*, y su reino fué de gran importancia; enseguida se apoderó de Valencia y Denia y dió el gobierno de Lérida á su hijo *Yuçuf Al-Muthaffir*.» Del fin de su reinado nada concreto sabemos: por un documento que cita Yago (en sus *Condes de Barcelona*), vemos que aun reinaba en junio de 1078 (470 de la hegira): ántes de 9 de junio de 1084 (473), en que tuvo lugar la felonía del gobernador de Rueda contra los *Magnates* enviados por el Emperador D. Alfonso para tomar posesion del castillo, habia ya muerto *Al-Muthaffir*, por quien se habian iniciado las negociaciones que tan fatales pudieron ser al Emperador: (1) por tanto, el reinado de *Al-Muthaffir* de Lérida está comprendido entre los años 431 y 473; y entre las mismas fechas tiene que ponerse la acuñacion de la moneda que nos ocupa.

En ella encontramos un sobrenombre, con el cual se verifica lo que dice Mr. Soret, (2) «de que el empleo de sobrenombres y títulos, terminando por sustituir á los nombres primitivos, puede llegar hasta á embarazar al historiador sobre la identidad de ciertos personajes, y que el mismo género de dificultades se presentan frecuentemente en las monedas:» no sabemos quién sea el *Tacho-d-Daulah* que figura en esta moneda: en los historiadores árabes que tratan de las cosas de España, sólo hemos encontrado un personaje que lleve este sobrenombre, con el cual sólo una vez vemos mencionado á uno de los hijos de *Al-Motamid* de Sevilla, *Abu Çuleiman Ar-Rebia Tacho-d-Daulah* (3). En monedas de Zaragoza acuñadas en 440 por Çuleiman, (quien, según la generalidad de los historiadores murió en 438) encontramos á este rey con el título de *Tacho-d-Daulah*; pero en la que nos ocupa, no creemos pueda este título referirse á Çuleiman; pues en el caso de que

(1) Véase «Gesta Roderici.»

(2) Troisième lettre de Mr. Soret á Mr. R. Chalon sur les éléments de la Numismatique musulmane.

(3) Mr. Dozy. Loqdei de Abbadidis, t 1, p. 69.

estuviera acuñada por el hijo ántes de la muerte de su padre, no hubiera éste ocupado en ella el lugar ménos honorífico: por tanto debemos suponer que además de Çuleiman, algun otro individuo de la familia de los Banu Hud llevó este mismo sobrenombre: si por Ebn Al-Abbar no supiéramos que *Al-Muthaffir* se llamaba *Hoçámo-d-Daulah*, podríamos sospechar que el sobrenombre *Tacho-d-Daulah* podía referirse al mismo, y que, por no haber cabido en la 2.^a área con los otros dos *lakbas* y *kunya*, se puso en la 1.^a; pues sabido es que la multiplicidad é hinchazon de los títulos entre las dinastías árabes desde la decadencia de los *Abbasies* en Oriente, está en razon inversa de su importancia y lo mismo, y mucho más, observamos en los reyes de Taifas, que á la desaparicion de Hixem II dividen la España musulmana en infinitad de pequeños reinos.

En la interpretacion de la moneda, se habrá observado que dejamos sin leer la palabra que ocupa la tercera línea de la 2.^a área: aquí nos encontramos con un nuevo título, compuesto del posesivo **dzu** y un nombre en dual, título análogo al que encontramos en monedas de Al-Mamun de Toledo y Valencia: en éstas, Al-Mamun se titula **dzul Mach-dain**, (*poseedor de las dos glorias*): de esta clase, el sobrenombre mas antiguo que encontramos, es el de **dzul-karnain** (*el de los dos cuernos*), aplicado á Alejandro con referencia á la tradicion que le suponía hijo de *Júpiter Ammon*. Mr. Soret (1) cita los sobrenombres análogos que figuran en las monedas orientales y que probablemente darian lugar por imitacion á que en España, ya ántes de la disolucion del califato de Córdoba, comenzaran á introducirse estos pomposos títulos: ninguno de ellos corresponde al que figura en esta moneda, como tampoco figura en las orientales el que hemos visto en las de Al-Mamun y que Mr. Soret cree corresponde, no á *Al-Mamun*, sino á su *hachib Xarfo-d-Daulah*. En esta opinion del sábio numismático ginebrino, sospechamos haya influido funestamente la lectura de una nota del sábio Weyers, (2) quien discutiendo sobre el origen del título **dzul-wazaratain** (*el de los dos viziratos*), que llevaba el poeta *Ebn Abdun*, cree que tanto éste, como el de **dzul r-riyaçatain** (*el de los dos principados*), títulos de cargos casi iguales y poco inferiores al de *hachib*, aunque introducidos ántes de la disolucion del califato, se generalizan en tiempo de los reyes de Taifas, en cuyos pequeños estados un solo individuo podia perfectamente atender á la suprema administracion civil y militar, no pudiendo por otra parte sostener con sus pequeñas rentas la magnificencia de la dignidad de *hachib*: Mr. Weyers no tuvo en cuenta que los reyes de Taifas nunca se dieron mas títulos que el de *hachibes* ó sus análogos, reconociendo el *Imanado* ó soberanía espiritual en *Hixem II*, áun bastantes años despues de muerto ó desaparecido; proclamando despues la soberanía de un *Abd-Alláh*; ó haciendo caso omiso de *imam*, y titulándose sin embargo *hachibes*, sin decir de quién: de donde resulta que en esta época los títulos de *hachib dzul-r-riyaçatain*, que lleva *Mondzir de Zaragoza*, el de *dzul-l-macháain* y sus análogos, designaban ya la soberanía independiente de los reyes de Taifas, que no aspiraban al título de *imanes amiru-l-mu-*

minin, ni áun al mas modesto de *Amir-al-muslimin*, títulos que, en las monedas, no toma ninguno de los verdaderos reyes de Taifas, á no considerar como tales á los *Hamudies de Málaga y Ceuta*; pues éstos, sabido es que se proclamaron *imanes-amiru-l-muminin* por su parentesco con el califa *Ali* y por la declaracion que *Ali ben Hamud* pretendia haber sido hecha en su favor por el desgraciado *Hixem II*.

FRANCISCO CODERA.

La mejor de las flores.

BALADA.

—¿A donde, gentil y ufana,
vá la encantadora niña,
la de los labios de grana?

—Voy, mancebo, á la campiña
que el verde Abril engalana.

—¿Al campo, niña hechicera,
vas pues en busca de flores?

—A cojerlas voy ligera
que en la encantada pradera
ostentan ya sus primores.

— Que vayas me maravilla
por flores tú, niña hermosa,
cuando en tu pura mejilla
veo encendida una rosa
que, cual las del campo brilla.

— Pues esa rosa que ufana
dicenme todos que llevo
en mis mejillas galana
no es cual las otras, mancebo,....
—Es, niña, la mas lozana.

—De singular hermosura
es, bien mio, y no te asombre,
esa flor tan bella y pura;
mas pierde su galanura
si á tocarla llega el hombre.

Cuidala con dulce amor
en tu tierna juventud,
pues, niña bella, esa flor,
de tan vistoso color,
es la flor de la virtud.

EZEQUIEL LLORACH.

Abril, 1870.

APUNTES

sobre educacion, extractados y traducidos libremente de las obras de Mr. Dupanloup,

POR D. DOMINGO DE MIGUEL.

(Continuacion.)

Ella es inteligencia, voluntad, memoria, carácter: *inteligencia*, de cuanto es debido á la verdad. á la belleza y á la bondad; *memoria*, de la virtud, de la justicia, del deber; memoria de lo que es debido y no ha sido satisfecho; *voluntad* firme de satisfacerlo, ó en fin *carácter*, es decir energía siempre dirigida hácia el bien.

Como *inteligencia*, es una luz, una percepcion interior, un conocimiento íntimo de la ley.

Como *voluntad*, es una fuerza que nos impulsa hácia el deber, conocido ya por la inteligencia, y que entra en combate contra todo lo que tiende á separarla de él.

(1) Opúsculo citado.

(2) Specimen criticum exhibens locos bn Khacanis de bn Zeidunno, p. 69 y sig.

Como *memoria*, ella nos mantiene en el pensamiento del deber que la inteligencia habia revelado; y como *carácter*, nos asegura en la resolucion del verdadero cumplimiento de los deberes.

«¡Estraña contradiccion la del hombre, dice Pascal á propósito de la conciencia!» Si se rebaja yo lo elevo; si él se eleva, yo lo rebajo. El hombre en efecto es un conjunto asombroso de las mayores contrariedades; señal manifiesta de que la imágen divina no permaneció pura en él y que debió de experimentar una gran perturbacion.

La primera miseria que notamos en nosotros es que el orden, la armonía, entre los dones de nuestra naturaleza, se halla frecuentemente turbada.

El hombre, es preciso confesarlo; aunque reuniendo cuasi siempre las diversas facultades cuyos rasgos hemos ensayado describir, las poseen en grados diversos y en medidas muy diferentes. Es raro hallarlas todas en un grado eminente en un mismo hombre, y sobre todo en ese perfecto acuerdo que constituye su fuerza y su perfeccion.

La *razon* con mucha frecuencia se ve oprimida por la imaginacion y por la sensibilidad; muy á menudo ella tambien agota y deseca estas últimas facultades.

La *memoria* es algunas veces mas fuerte que el juicio; con frecuencia tambien el *carácter* lastima ó minora la sensibilidad, ó es la *sensibilidad* que enerva el carácter y perturba la conciencia.

Hay hombres de imaginacion y raciocinio, pero faltos de juicios, sin miras claras; con ideas falsas y un juicio maleado; que deducen bien, pero que piensan mal.

Los hay tambien por el contrario, en quienes la idea primera es justa; que tienen cierto juicio y algo de imaginacion, pero que carecen de raciocinio.

Son raros, muy raros los hombres que lo reúnen todo en un mismo grado y en una perfecta armonía.

Además de este defecto de armonía en muchos hombres, ¡que falta de desarrollo no se nota en ellos en esos mismos dones que han recibido! ¡Cuántas facultades que en lugar de desplegarse y perfeccionarse, han abortado por desgracia! ¡Quién es el hombre que puede lisongearse de ser completamente lo que es en sí el mismo, es decir, de haber llegado allí donde los jérmenes depositados por Dios hubieran podido, ó hubieran debido hacerle llegar!

La humanidad oculta aun mas grandes debilidades. ¡Qué de seres humanos, no solo imperfectamente desarrollados, sino nacidos en un estado incompleto, privados hasta del mismo jérmen de las facultades que constituyen la integridad de la naturaleza humana, acome-

tidos de alguna de esas enfermedades del alma, no menos numerosas que las del cuerpo!

Hay todavía otras miserias. Si abortan nuestras facultades, si se debilitan y desnaturalizan, sucederá que la verdad, la belleza y la bondad en las cosas criadas se presentarán en confusion á nuestras inciertas miradas; porque entonces ellas se dividen, se separan, presentándosenos truncadas y desunidas.

Entre la verdad, belleza y bondad supremas no hay jamás separacion; al contrario hay armonia perfecta, esencial, absoluta: mas entre la verdad, belleza y bondad de las cosas creadas, la separacion es posible y tiene lugar con demasiada frecuencia; se nos escapa en ellas la armonía.

Se ve pues; el hombre en sí y fuera de sí mismo encuentra el mareo. la perturbacion de sus facultades. O bien ellas no se desarrollan ni armonizan, ó bien se marchitan y faltan; y, mientras hay naturalezas tan ricas, tan brillantes, tan fuertes, tan magnificas, las hay tambien viciosas, alteradas, profundamente pobres y miserables: espectáculo digno de lástima; he aquí los hechos!

Qué concluiremos de todo ello? La conclusion resalta por sí misma. A la *educacion* y solo á ella pertenece el desarrollar en su justa medida esas facultades del hombre tan diversas, el poner entre ellas la armonía y el equilibrio, el llenar los vacíos, levantar las ruinas, dar en una palabra al hombre entero esas proporciones, ese orden, esa unidad, de que resultan la verdadera belleza y la fuerza: tal es el supremo trabajo. Es necesario poner en ello toda el alma, todo el corazon, todos los esfuerzos, todas las suplicas, algunas veces todas las lágrimas; *envejecer*, *encanecer* y si es necesario *morir* en el trabajo.

(Se continuará.)

COSTUMBRES DE LERIDA.

Copiadas de un Códice en pergamino de la Biblioteca del Señor Dalmases de Barcelona, escrito en el siglo XIV, comparadas con el Códice algo mas antiguo de la Curia secular de Lérida.

(Continuacion.)

De los torneos.

Si alguien quisiere tornear con otro en torneos de hierro, porque los de agua ya no los usamos, diga la cantidad en que pretenda tornear con aquel, á quien esto sea permitido mientras no esceda de la suma pedida; pues, en tal caso, nadie está obligado á entrar en el torneo, sino bajo la apuesta de catorce sueldos de lo que será creído mediante juramento. Los ciudadanos y los burgueses podrán apostar hasta diez morabatines, empero si el actor (desafiador) venciere, no ganará la apuesta y

si unicamente el torneo. Si el que aceptare el torneo no tuviera prendas que dar, lo jurará así, y en este caso podrá obligar su persona en lugar de prenda, con tal que el torneador convenga en ello; y si el torneador venciere, á aquel le será entregado en rehenes por aquella cantidad de dinero, en que hubiere obligado su persona, mientras esta sea de 50 sueldos, ó mas, pues nadie puede entregarse por una cantidad menor. Si, empero, el torneador no entregare prenda, su contrario quedará libre. En los torneos de hierro y en los de guerra, podrán estos esceder de la apuesta espresada, conforme á la distincion que la consuetud establece, segun que los torneos fueren propuestos por la clase militar ó por la del pueblo. Esto solamente tendrá lugar cuando se torne por una causa ordinaria ó civil, si empero se torne por la de un crimen ó delito, debe expresarse la suma que por el torneo se hubiere ajustado, y si el que torne no pudiere dar prenda, hágase (estése á) lo que arriba se ha indicado. Si fuere vencido, por cada sueldo del torneo recibirá un azote, ó será entregado al vencedor, si este lo prefriere, en caso de ser crecida la suma. Empero si venciere, solamente ganará el torneo. Si el que aceptare el torneo no hubiese entregado prendas, ni obligado su persona, ni el torneador hubiere dado por él garantía alguna, si aquel venciere nada perderá el torneador; en caso de quedar vencido, será castigado en su persona, y de nada le aprovechará el que despues ofrezca prendas ó dinero para escapar del castigo. En los torneos por guerra, se cumplirá lo dispuesto respecto al beneficio y daños resultantes y juramento prestado. Esta clase de torneos solo serán permitidos antes de jurar; prestado el juramento no podrán efectuarse.

Sobre lo mismo.

No tendrán lugar los torneos en que mediante juramento se hubiere ocultado el permiso de darlos.

Delacion del juramento.

Cuando el Juez, en uso de su autoridad, desaprobare el juramento denunciado, cesará el torneo.

De los que pueden asistir á los torneos.

A los torneos de hierro podrán asistir los campesinos, los ciudadanos de la clase mas humilde, la barragana, los oficiales y trabajadores, cavadores, artifices, y todos los ciudadanos de Lérida podrán demostrar su valor en los torneos procurando vencer á sus contrarios, oponiendo sus fuerzas y destreza á la de sus contrincantes. Los judios y sarracenos quedan privados de tornear.

De la excepcion interpuesta respecto á los torneos.

Cuando, mediante documento, un acreedor

demandare prendas á otro que no se hallare obligado á darselas y le opusiere alguna excepcion que anulare la demanda, no justificando el reo su oposicion, recibase juramento del acreedor que no hubiere torneado, pero no se admitirá la prueba (presuncion) de un testigo único contra la validéz del documento.

De la demanda que un pupilo haga de una cosa mueble ó inmueble.

Si un pupilo, ó su tutor en representacion del mismo, pidieren una cosa mueble ó un crédito, contéstese desde luego á la demanda. Empero si fuere algun inmueble, se esperará á que el pupilo haya cumplido los 14 años.

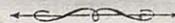
De las pruebas.

El pago de una deuda justificada con escritura pública se prueba por medio de dos testigos idóneos. Si alguien se jactare de que presentará pruebas y no las diere completas, pidiendo probanza al adversario, no será atendido, sino que se absolverá á este sin necesidad de prestar juramento. Todos deben fijar las pruebas con precision, no con efugios, ni asegurar ya una cosa ya otra.

Presentacion de un solo testigo.

Si se presentare un testigo sin manifestarse que se aduce por conjeturas, dicho testigo no formará presuncion alguna, ni se diferirá al juramento del que lo produce. No obstante, hasta la cantidad de cien sueldos solamente, se admitirá la presuncion de un testigo mediante juramento de este y del que lo haya producido.

(Se continuará.)



MADRID.

Mario B. L. P. á las discretísimas lectoras del CRONICON y L. M. á sus ilustrados lectores, al tiempo de implorar para estas líneas la benevolencia mas liberal y sin reservas. Y si la pido, no es por seguir esa ramplonada retórica tan de uso, no señores; es que pensando en el cargo de revistero de que hoy tomo posesion, se me ocurre que puede muy bien escribirse un libro sobre la inmensa dificultad que ofrecen muchas cosas facilísimas.

¿Paradoja, dicen ustedes? ¡Oh! de ningun modo; es una verdad evidentísima en la práctica, que podria corroborar con cien ejemplos con solo echar por esos trigos de la erudicion, pero que no citaré porque ni á cuento vienen ni de nada me servirian para salir bien y pronto de estos barros en que me encuentro. Continúo.

Para escribir una revista,—no hablo de la científica ó trascendental sino de la ligera, al dia, mariposa vagabunda y abeja antojadiza,—se necesita poseer un tanto y aun un mucho de esa intuicion ó doble vista que hace una celebridad y hasta un genio de un cocinero ó de un confeccionador de figurines. Si quieren ustedes llamarle arte á esa especialidad, no me opongo y aun me parece justo. Artista y grande artista

era Gavarni cuando cortaba con la punta del lapiz el frac ó el pantalon de los gomosos de su tiempo, la falda ó el corsé de una griseta; y artista no menos grande y delicado se ostentaba Brillat—Savarin, suando,—Molke de la cocina,—manejando su ejército de salsas y cacerolas, derrotaba los hastios del paladar con sus *menus* deliciosos y nunca bastante ponderados por sus adeptos.

Uno y otro poseian un ojo escrutador y en cierto modo fotográfico que se apodera de un detalle, de un rasgo, de una mueca, de un nada que tan solo él recoje y avalora, para convertirlo despues agrandado en su habilisima concepcion, en caprichoso tegido de vistosisimo efecto.

A veces tambien esos primores del ingenio se subliman hasta trenzar canastillos con antenas de hormiga; pero entonces ¡oh dolor! solo el artifice puede admirar lo que los demás no ven de puro espiritual y diminuto.—pues tanto peligro hay de pecar de estremado en lo sutil, que acaba en punta de alfiler, como en dejarse arrastrar por caminos trillados y vulgares en demasia.

Ahora bien; escribir una revista es recorrer con la pluma lugares y acontecimientos dignos de escitar la curiosidad mas ó menos grave de los demás. Es llevarles el espectáculo á su propia casa, es reproducirles el suceso que no vieron para que suelten la carcajada si lo vale, ó se amosquen y censuren si lo merece.

Pero, ya se vé, no ha de darse la noticia tan en seco que pugne por buscar su natural alojamiento en la *Correspondencia*.—acreditado depósito de insipideces literarias; hay que buscar el pensamiento del suceso, el chiste del espectáculo, la palabra del enigma, el detalle característico, especie de quinta esencia que, á manera del *Stractum Liebig* lleve el alimento sin proporcionar la modorra de una laboriosa digestion.

La revista, así entendida y realizada, es la obra especialisima de muy contados ingenios, nacidos la mayor parte ó educados al menos en el confuso bulle bulle parisien, hijos del *sprit* y sacerdotes de esa taravilla picante que dá el tono en punto á charla.

A ustedes les sobra penetracion para traslucir mi intento en lo que llevo escrito. Si tan alto coloqué la meta de esa cucaña revistera fué para que mejor me crean al asegurarles que yo he de quedarme muy por bajo de tales regiones, y que las barbas de mi pluma son alas que apenas consiguen elevar mi prosa dos dedos sobre el suelo. Quise decirles que en vano buscarán en mis esbozos ese encanto decidior que con tan poco fundamento se suele esperar de quien escribe para el público, desde la Villa cortesana, cual si sus galas y esplendores debiesen empujarse en las cuartillas de su revistero.

Si no aspiran á encontrar en ellas mas de lo que buenamente puedo ofrecerles con todo respeto, tendré el honor de saludar á ustedes cada quince dias con ocasion de poner en su conocimiento algo de lo que por estos barrios acontezca y sea digno de curiosidad. Hoy me es imposible ya comenzar el encargo que se me ha hecho, porque no me queda espacio para mas en el hueco que me destina el CRONICON.

Crean que toda mi voluntad está consagrada á serles agradable, y no duden que por afortunado me tendré si en algo lo consigo.

Suyo devotisimo,

MARIO.

19 Abril 1875.

Hemos recibido el programa para el Certámen que la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona ha acordado celebrar en el presente año, ofreciendo el título de «Académico honorario» y 750 pesetas y hasta 1000 si las dimensiones del trabajo lo merecieran, al que mejor diserte sobre el siguiente *tema*: «Estudio documentado de los Usages, costumbres y constituciones de Cataluña, considerados bajo el punto de vista histórico y legal, con relacion á una ó varias instituciones del derecho foral de Cataluña.» Las obras deben remitirse hasta 1.º de Noviembre al Secretario de la Academia, Pelayo, 16, 3.º, Barcelona.

El dia 21 del corriente tomaron posesion de sus cargos los Señores que constituyen el nuevo Ayuntamiento de esta Capital, cuya presidencia se ha conferido al Sr. D. Camilo Boix, persona que ya ha desempeñado otras veces dignos é importantes puestos en nuestro Municipio.

La notable Revista catalana *La Renaixensa* publica en su número 12, correspondiente al dia 31 de Marzo, entre otros interesantes trabajos uno que con el título de «Lo Canal d' Urgell» hace la historia del mismo, prometiendo continuar en otro la descripcion de ese manantial de riqueza del gran llano de nuestra provincia. Felicítamos por él á su autor Don Juan Maluquer y Viladot, y si hubiera de atendernos hasta le suplicaríamos que escribiera mucho sobre las grandes explotaciones agricolas é industriales á que esa estensa comarca se presta, y que con el tiempo ha de venir á ser uno de los principales centros de riqueza de Cataluña.

Escrito EL CRONICON para la localidad y atendiendo á los buenos deseos que nos animan de hacerlo asequible hasta á las clases menos acomodadas, hemos resuelto desde hoy hacer dos ediciones del mismo, una de lujo para los suscritores y otra para los que no lo son y que será la que espenderemos en números sueltos al precio de DOS cuartos el ejemplar. Para llevar la verdadera ilustracion al seno de la familia y difundirla entre nuestros estimados conciudadanos, no hay sacrificio que no estemos dispuestos á hacer.

CULTOS.

Hoy se hace la visita al Santísimo Sacramento en la Iglesia de Santa Clara.

Iglesia Parroquial de San Lorenzo. En la misma se dará principio el mes de Maria el dia 30 del corriente diciendo misa á las 7 de la mañana, rosario, canto de coplas alusivas á los misterios, ejercicios, oraciones y ejemplo propio de cada dia, con las cinco ave marías cantadas á voces y órgano y despues las canciones acompañadas con el mismo.

Por la tarde á las 7 y media Trisagio de la Santísima Virgen, meditaciones, con intervalos de órgano, oraciones, ejemplo y lectura de la flor correspondiente al dia, cinco ave marías y las coplillas de la mañana. El primer dia y todos los festivos habrá sermón por la tarde que dirá el Reverendo D. José Botines, y trisagio á voces, empezándose á las siete por la mañana y á las 4 y media por la tarde.

Precios á que se pasaron en los mercados de Lérida los artículos que á continuación se expresan.

Mercado del Lunes 19 de Abril.

Artículos.	Pesetas.	Céntimos.	Unidad.
Trigo de 1.a.	17	2	Cuartera.
Id. de 2.a.	16	>	Id.
Id. de 3.a.	15	>	Id.
Cebada.	11	>	Id.
Maiz.	19	>	Id.
Habones.	13	2	Id.
Judias.	27	>	Id.
Centeno.	11	>	Id.

Mercado del Jueves 22 de Abril.

Trigo de 1.a.	17	2	Id.
Id. de 2.a.	16	>	Id.
Id. de 3.a.	15	>	Id.
Cebada.	11	>	Id.
Maiz.	19	>	Id.
Habones.	13	2	Id.
Judias.	27	>	Id.
Centeno.	11	>	Id.

Horas de entrada y salida de los trenes y diligencias de esta Ciudad.

	Llegada á Lérida.		Salida.		Observaciones.
	Mañana	Tarde.	Mañana	Tarde.	
Tren de Barcelona	>	1 y 43	>	2 y 13	La parada de ambos trenes en Lérida es de 30 minutos.
Tren de Zaragoza.	>	2 y 12	>	2 y 42	
Coches de Lérida á Montblach.	>	4 y 30	5 y 30	>	Los de la compañía de Dalmau salen los días impares y los de Sanromá y Alfonso en los días pares.
Tartana de Serós.	8 y 30	>	>	2 y 30	Salida de la posada del Jardín, días alternados.
Coche de Bala-guer.	10	>	6	>	Blondel núm. 20.
Coche de Fraga.	9	>	>	3	Fonda de San Luis.

GACETILLA.

Cambio de decoraciones.—El domingo último concluyó de actuar en nuestro coliseo la compañía dramática del Sr. Arclas, á la sazón en que con los nuevos actores contratados nos prometíamos ver puestos en escena algunos buenos dramas y comedias, y al tiempo en que el cuerpo de baile del Sr. Torres se disponía á ofrecernos junto con nuestro paisano y amigo el maestro Martí espectáculos nnca vistos en nuestra capital, como el del aplaudido baile *La Diosa Terpsicore*, y otros de tanto efecto como este.

Con la ausencia de la compañía dramática ha pasado á funcionar en el Principal la de zarzuela que actuaba en el café de Josa, á la que deseamos como á aquella, entradas, aplausos y ocasiones para tributarles desde estas columnas.

Los aficionados á tirar la oreja al gato ha algunos días se presentan un mucho cariacontecidos. Bien por quien les dá estas desazones, porque á la verdad y como dice el refrán hay gustos que merecen palos.

Pensamientos. No puede arrancarse del corazón el amor como se arranca de la boca una muela.

El corazón de la muger no envejece nunca; cuando cesa de amar es que ha cesado de latir.

El celoso halla siempre mas de lo que busca.

La muger es coqueta mientras no ama.

Mas talento se necesita para hacer el amor que para guiar un ejercito.

Los amantes de hoy se parecen á los melones; es preciso catar cincuenta para hallar uno bueno.

Tomad del amor lo que de vino toma un hombre sobrio; pero nunca os emborracheis.

Barcarola.—Ven hermosa, que la góndola—Apercibida ya está,—Los remeros solo esperan—Que entre en ella tu beldad.—Y aligeros—por el Segre—Vogaremos—Sin cesar—Y mil peces—Cojere mos—Que á tus manos—Se vendrán—Corre hermosa, no demores—Tu venida al batel ya—Ven al punto—¡Ayl no puedo—¿Porque chica?—Porque aun tengo de almorzar.

En vista de la desgracia acaecida el jueves al niño que se ahogó en la balsa de un molino cercano á esta capital, se nos ocurre recomendar á las familias la gran vigilancia que deben ejercer sobre sus hijos, máxime hoy que tan sueltos les vemos andar por las márgenes del Segre y en los embarcaderos donde es tan fácil les suceda percances que tanto son de deplorar y que la vigilancia de la familia debe preveer.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy domingo.—La zarzuela en 4 actos, *Los Madgiares.*—A las 8.

SOCIEDAD DE BELLAS ARTES—*La Oración de la tarde*, y la pieza *No hay humo sin fuego.*—A las 8.

ANUNCIOS.

FÁBRICA

DE

AGUARDIENTES Y LICORES

DE LAMOLLA, HERMANOS.

Mayor, 14.—Fortaleza, 9.

Exportacion á todas las provincias de España y Ultramar.

En esta fábrica se elabora toda clase de licores, como son marrasquinos, ron, cognach, anisetes superiores y corrientes, etc. etc. que compiten con los de las mas aventajadas fábricas, así en clase como en precios, como puede verse en los catálogos que se remiten gratis á quien los solicita. Tomando buenas partidas se hacen notables descuentos y en la Capital se sirven pedidos á domicilio.

Venta. Se vende una casa situada en sitio bien concurrido de esta ciudad y en una de sus principales calles, capaz y apropiado para un propietario agricultor, ó para establecer en ella alguna industria. Darán razon en la Administracion de esta Revista.

LÉRIDA.—IMP. DE JOSÉ SOL TORRENS.—1875.